

INFORME DEL COMISARIO:

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AJSALL CIA. LTDA. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señores
SOCIOS
COMPAÑÍA AJSALL CIA. LTDA.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incursa dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario tengo a bien presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación a los Estados Financieros de la compañía **AJSALL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016, correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, y de Flujo de Efectivo por el año que termina en esa fecha.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Mi revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la Compañía con responsabilidad en asuntos financieros y contables en cuanto a:

1. Los principios y prácticas de contabilidad adoptados. Incluyendo los métodos utilizados y la consistencia de su aplicación.
2. Los procedimientos de control interno establecidos para registrar, clasificar y resumir las transacciones: la frecuencia con que se concilian los saldos de las cuentas bancarias y los registros de control auxiliar con las respectivas cuentas del mayor general.
3. El cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia. También procedí a examinar, en forma selectiva. Los archivos y registros de contabilidad. Libros de actas de juntas de SOCIOS y directorio, y demás registros contables y

operativos mantenidos por la Compañía que respaldan los montos y revelaciones efectuadas en los estados financieros.

El alcance de mi revisión sustancialmente fue menor al de un examen efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros en su conjunto.

Desde la fecha de mi designación como Comisario y dentro del alcance de la revisión efectuada a los Estados Financieros de **AJSALL CIA. LTDA.**, en mi opinión expreso lo siguiente:

1. Los estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son Llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PyMES) conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
2. Los procedimientos de la Compañía para registrar, clasificar y resumir las transacciones incluyen la revisión y comparación de los datos registrados contra la documentación original. Se realizan conciliaciones periódicas de los saldos de las cuentas bancarias y de los registros de control auxiliar con el Mayor general. La Compañía cuenta con seguridades apropiadas para Restringir el acceso de personal no autorizado a los activos valiosos y móviles incluyendo a los archivos de información contable. Quienes ejercen la Administración de la Compañía, han cumplido con lo que establecen las leyes ecuatorianas y los estatutos vigentes, estableciendo que las resoluciones del Directorio y/o Junta General de SOCIOS han sido aceptadas fielmente.
3. La revisión de los Estados Financieros me permite afirmar que las cifras contenidas en ellos son razonables y confiables. En cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente. Así como de los criterios de aplicación de las normas legales. Reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la gerencia de **AJSALL CIA. LTDA.**
4. De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

DESCRIPCION	2016	2015	VARIACION
Activo	700.297,09	1.626,20	698.670,89
Activo Corriente	694.818,92	877,99	693.940,93
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	16875,86	-	16.875,86
Activos Financieros	477.519,70	877,99	476.641,71
Documentos Y Cuentas Por Cobrar	332.115,63	877,99	331.237,64
Clientes No Relacionados			
De Actividades Ordinarias Que No Generen Intereses	332.115,63	877,99	331.237,64
Otras Cuentas Por Cobrar	148.725,22	-	148.725,22
(-) Provisión Cuentas Incobrables Y Deterioro	-3.321,15	-	-3.321,15

Inventarios	150.296,42	-	150.296,42
Obras En Construcción	150.296,42	-	150.296,42
Servicios Y Otros Pagos Anticipados	15.097,02	-	15.097,02
Otros Anticipos Entregados	15.097,02	-	15.097,02
Activos Por Impuestos Corrientes	35.029,92	-	35.029,92
Crédito Tributario A Favor De La Empresa (Iva)	24.145,94	-	24.145,94
Crédito Tributario A Favor De La Empresa (I. R.)	10.883,98	-	10.883,98
Activo No Corriente	5.478,17	748,21	4.729,96
Propiedades, Planta Y Equipo	5.478,17	748,21	4.729,96
Muebles Y Enseres	-	748,21	-748,21
Equipo De Computación	7.255,83	-	7.255,83
(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta Y Equipo	-1.777,66	-	-1.777,66
Pasivo	707.463,34	-	707.463,34
Pasivo Corriente	707.463,34	-	707.463,34
Cuentas Y Documentos Por Pagar	180.992,64	-	180.992,64
Locales	180.992,64	-	180.992,64
Otras Obligaciones Corrientes	77.778,11	-	77.778,11
Con La Administración Tributaria	59.036,20	-	59.036,20
Con El IESS	18.741,91	-	18.741,91
Cuentas Por Pagar Diversas/Relacionadas	260.955,59	-	260.955,59
Anticipos De Clientes	187.737,00	-	187.737,00
Patrimonio Neto	-7.166,25	1.626,20	-8.792,45
Capital	400,00	400,00	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400,00	400,00	-
Aportes De Socios O SOCIOS Para Futura Capitalización	20.000,00	20.000,00	-
Reservas	83,01	83,01	-
Reserva Legal	83,01	83,01	-
Resultados Acumulados	-18.856,81	-18.856,81	-
Ganancias Acumuladas	1.577,18	1.577,18	-
(-) Pérdidas Acumuladas	-20.433,99	-20.433,99	-
Resultados Del Ejercicio	-8.792,45	-	-8.792,45
(-) Pérdida Neta Del Periodo	-8.792,45	-	-8.792,45

Fuente: **ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2016-2015**

El Incremento en los Activos es la forma más clara de evidenciar que la compañía está activa, teniendo especial incremento en las cuentas por cobrar, inventarios y activos por impuestos corrientes, sin embargo la gran variación se origina puesto a que en los años anteriores la compañía no tenía movimiento, de la misma manera en el periodo 2016 tenemos incremento en los pasivos, por las adquisiciones a proveedores y disminución del patrimonio debido a al registro de la perdida de ejercicio 2016.

En adición a lo citado anteriormente también se estableció lo siguiente:

ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES

1. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.
2. En general los administradores y más responsables se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, Código del Trabajo, entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

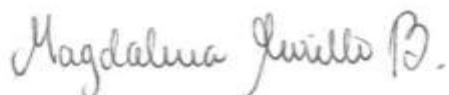
EVENTOS POSTERIORES:

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores SOCIOS y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros el año analizado se está cumpliendo a cabalidad.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cuenca, 24 de Abril del 2017

Atentamente,



Ing. Magdalena Murillo Bajaña
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
RUC 0928469238001
COMISARIO